

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

ANUNCIOS á precios económicos.

año.—Número suelto, 5 céntimos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100

Pago adelantado.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

de rebaja.

¿SE PUEDE, EN CONCIENCIA, PERTENECER AL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR?

CARTA III

Estimado joven católico: quedaba en la anterior planteada la cuestión en estos términos: ¿Será lícito afiliarse á la Juventud Conservadora, rechazando el programa del partido conservador, sometiéndose tan solo á la disciplina, y aún así, condicionalmente, siempre que no obligue á faltar á la conciencia católica? Ya he dicho, y conviene repetir, para que no se olvide, que para ingresar en una Asociación cualquiera, por lo menos hay que aceptar la disciplina de dicha Asociación. Porque, sin el programa y sin la disciplina, no se comprende asociación alguna, es una paradoja, y yo no discuro sobre paradojas.

Y una paradoja, á primera vista, es someterse condicionalmente á Jefes, que, como tales, han de dirigir y gobernar con el fin principalísimo ó único de implantar el programa. Es decirle al Jefe: yo estoy á sus órdenes; pero sólo cuando usted no se proponga lo que se propone, ó proponiéndoselo, no me exija á mí un acto que sea hostil á la Iglesia.

Lo primero equivale á: yo no me someto, porque el partido no puede dejar de perseguir lo que es su fin, la razón de su existencia, y su vida y su alma. Someterse y no someterse: tal es el absurdo.

Lo segundo es una confusión lamentable. El joven conservador nada hará malo, no votará lo malo, y si se quiere hasta protestará contra lo malo; pero entre tanto, seguirá prestando su cooperación al Jefe, al partido, á pesar de lo malo que hace; y de no surgir un rompimiento; de no separarse de la Juventud ó del partido, será responsable de lo malo que aborrece; responsable, no como persona particular, sino como miembro del partido, al que permanece unido.

Y como la conciencia del individuo y la conciencia del afiliado son una sola y única conciencia, el joven conservador resulta en conciencia responsable de todas las fechorías del programa del partido.

Y como se inscriben un partido que tiene una historia liberal, en el peor sentido de la palabra, y de esta historia el partido no ha renegado, sino que de ella se gloria, y sólo procura continuarla, el joven conservador, aun con una disciplina condicional, socialmente acepta esa historia, aunque privadamente la repudie.

No son absurdos y contradicciones manifestadas todas estas cosas, no es paradójico ese estado de conciencia, de todo lo cual ningún bien saca la causa católica, y sólo aprovecha á la causa liberal?

Sobre todo, joven conservador, ¿crees que el partido conservador tiene algo malo, pero que de suyo es bueno; ó crees que es malo por naturaleza, aunque tenga algo bueno.

En el primer caso, desmientes la historia, te vuelves contra la experiencia, y eres un disidente en tus propias filas, porque Jefes y sub-jefes y soldados rasos, todos confiesan con orgullo que su partido es un partido ante todo y sobre todo liberal.

Advierte bien que la diferencia que establecen entre sí conservadores y radicales, no es política, ni administrativa, sino sencillamente de grados de liberalismo; y aun vindicando los conservadores para sí la triste gloria de consolidar las conquistas radicales.

Luego el compromiso condicional, es un estado de perpetua rebeldía.

Y si no es esto, es un estado de perpetua agüesencia á los actos del partido.

¿Para ser rebelde se afilia un joven al partido conservador? Es más honroso en este caso no entrar.

¿Para presenciar con estériles protestas todos los desaguisados de la conservaduría liberal, y seguir en sus filas, para esto se hace conservador? Con su pan se lo coma; pero la conciencia lo condena.

Ahora todavía falta saber si los Jefes admitirían á un joven que sólo prometiera someterse de un modo condicional á la disciplina.

Tengo motivos para creer que no. Por lo menos algún católico, ha sido rechazado por querer ingresar con esta condición previa.

Y en la práctica, sólo por disciplina, todos los conservadores católicos, los que dicen que no tienen un programa liberal, votaron en nuestro Parlamento en contra de dos proposiciones meramente católicas. Una era la de que España tomara parte en el dolor del Papa, sin nombrar siquiera los desafueros de Francia. Otra fué el aumento, siquiera indirecto, de la mezquina asignación del Clero parroquial. El Marqués de Vadillo manifestó que estaba de acuerdo con las proposiciones, como particular; pero que votaba en contra por disciplina.

Sin embargo, yo quiero suponer que será admitido como conservador un joven, ó viejo, que le diga á Maura: cuente conmigo para todo lo político; estaré en frente de usted en todo lo que sea contrario á la Iglesia. Lo cual ya es su poner.

Como resultaría una suposición más extraña todavía el creer que fuera admitido si dijera: quiero ser conservador, pero mi bandera es el Syllabus, y la tremolaré dentro del partido.

Pero yo paso por todo, incluso esta paradoja, que envuelve la destrucción del partido.

Aun así y todo, ¿será lícito á un católico hacerse conservador? Claro que el tal católico no será liberal, y gravemente se le injuriaría si de tal modo se le motejara. Pero, ¿obra bien? ¿puede tener tranquila la conciencia?

No se trata de algún caso particularísimo en que puedan concurrir tales circunstancias, que el confesor no tenga más remedio que conocer la licitud, ó por lo menos que el penitente ó consultante queda en perfecta libertad.

Trátase de una regla general, lanzada á los vientos de la publicidad, que puede y debe determinar una manera de ser concreta en la generalidad de los católicos.

Por no distinguir la resolución de un simple caso de conciencia particularísimo, de una regla de conducta general, se ha introducido la confusión en el campo católico, por personas que sólo desean derramar luz abundante.

Como regla general, pues, expongo lealmente mi opinión de que tampoco es lícito á los católicos hacerse conservadores, con las condiciones apuntadas.

Ocurre por de pronto preguntar qué se pondría el partido conservador al admitir tales miembros.

¿Su propia destrucción? Porque el Syllabus es la muerte del partido conservador. Y nadie quiere su muerte. Serían estos elementos católicos una protesta continua, una disidencia radicalísima, una perturbación constante, y por ende, la debilidad, la impotencia, la muerte del partido.

¿Por qué, pues, los admitiría? Por la misma razón por la que el demonio se contenta con poco, á lo menos al principio, porque el viejo maldito sabe bien que por poco se empieza y se acaba por mucho; y que Dios, desde luego, rechaza al que no se dá todo á Él.

Dice Dios: ó todo ó nada; porque tiene derecho á todo, y negarle algo, constituye un acto de usurpación, y rebeldía.

El diablo dice: déme siquiera algo; yo soy transigente y tolerante; porque sabe que no tiene derecho á nada, y que será del todo suyo el que principia por entregarse en parte.

Aplique el cuento, joven católico. El partido conservador le aceptaría, porque le prestaría usted su valioso apoyo, aunque condicional; y el partido seguiría siendo lo que es, y marcharía adelante para conseguir su fin, con el concurso de usted; y ya encontraría medios para que usted no estorbara y sin embargo continuara conservador.

Pidal acepta el Syllabus, y Vadillo, y Ugarte y toda la extrema derecha. Ahí los tiene usted, callados, mudos, disciplinados y eliminados del todo en lo que se refiere á la aplicación del programa liberal del partido.

La cooperación á la obra nefanda es manifiesta, y tan eficaz, que sin ella el partido conservador moriría de anemia ó se resolvería en el radical; y en cambio, ganaría la causa católica nuevos adalides, nuevas fuerzas, nuevas influencias que facilitarían su triunfo.

¿Es lícito impedir éste bien y causar aquel gravísimo mal?

Hay algo más desastroso, hay un mal mayor que con una santísima voluntad, así quiero reconocerlo, contribuir con el prestigio de un nombre honrado, y con las luces de una inteligencia cultivada, y con las energías de una voluntad recta, á la debilitación de las fuerzas católicas por un lado, y al robustecimiento y consolidación del liberalismo moderado, que es la revolución mansa?

Dejemos á un lado intenciones, no juzguemos individuos; pero, ¿el hecho es laudable? ¿Puede reputarse como lícito?

Piénselo usted, joven católico; mientras ponga fin á esta lata y me dispongo á proseguir esta materia tan interesante en otras cartas que seguirán.

De usted afímto: s. s. y c.

El Magistral de Sevilla.

GRANADAS ROMPEDORAS

¿Se puede vivir?...

«Pues, señor, con el «Decreto» que se ha decretado noto que á todo cristiano neto se le ha de poner el veto para que no ponga el voto.

D. Pepito, ¡por piedad!, ¿no tendría la bondad de permitirnos vivir? Porque... ¡tener que morir á lo mejor de la edad!

«Canario, tuviera gracia que nos hiciese ir al fondo por caer en su desgracia y usted quedar tan orondo, luciendo su democracia!»

D. José, tenga indulgencia, que, si se obstina en dar gusto á la infame violencia, ¡menudo va á ser el susto que se llevará Vucencia!

«Porque es el caso, señor, que hay cada Gobernador, demócrata y... prestamista, descargando su furor en todo Alcalde carlista...»

que ya no es posible más resistir tantas patas, tanto y tanto desatino, vengan de usted, de Merino ó del propio «Barrabás.»

Y es fama que los carlistas, sin presunción ni alharacas, ni echarlas de camorristas, sobre los radicalistas saben tender sus estacas.

Con que ¡vamos, D. José! ponga en razón á ese haz de imbéciles con saqué; porque mejor será que tengamos la fiesta en paz.

Esopoleta.

17-IV-910.

LO QUE VA DE AYER Á HOY

Estamos en pleno período electoral, y mientras los aspirantes á la Diputación á Cortes se afanan por lograr las actas, Canalejas, que jamás pudo traer al Parlamento más de media docena de amigos, y de éstos algunos, incluso él, con actas amañadas, hoy se pavonea de ante mano saboreando su triunfo indiscutible.

¿Será posible que se suba tanto el humo á la cabeza, que desvanezca de ese modo á los hombres? ¿Se habrá llegado él á convencer de que tenía muchas simpatías, y que estábamos deseando todos que le nombraran primer Ministro, para hacerle el regalo de un sin número de actas de Diputado, y que las repartiera entre sus amigos rurales? ¿O será como aquel del cuento, que se entretenía en hacer mentiras, para terminar por creérselas él mismo?

Si tal ocurriera sería tonto de remate ó indigno por tanto ó incapacitado al menos para la dirección de un pueblo de hombres conscientes y libres. Yo creo que no llega ahí su neurosis, y aunque le desequilibre algún tanto, le dejará algún ratito de lucidez, en el que podrá meditar la diferencia de su pasado azaroso y de su presente positivo, y terminar frotándose las manos y repitiendo varias veces: quién lo había de decir; quién lo había de pensar; aún me parece mentira lo que es afortunadamente cierto.

Lo que hay es que se le ha tomado á cata, y él quiere no quedar mal en la prueba, y durante el tiempo que ha estado esperando el Decreto, ha ido preparando las cosas para que, cuando llegara el deseado momento, no hubiera que hacer otra cosa que coser y cantar; á no ser que fuera condición precisa para firmar el documento, presentar los trabajos necesarios que justificaran la garantía del éxito; sólo así se comprenden cosas incomprensibles; que me convenzo de tu buena voluntad de servirme ahora, aunque otras veces te tenía casi de frente ó frente del todo, pues te entrego mi confianza; tú me bendices yo te saludo...

Por eso no es de extrañar nada de lo que se diga de procedimientos electorales ó electores; hay que hacer méritos y servir al amo cueste lo que cueste. ¿Que hay que borrar toda la historia de un hombre que se pasó la vida halagando á los de abajo con perjuicio de los de arriba? Pues se borra; se puede echar piltrafas á la plebe y á la vez doblar el espinazo ante el magnate, que no es cosa de perder una bicoca por ser consecutivamente con gentes que no me pueden dar lo que yo pesqué en el otro lado.

Que estaba enamorado de la eficacia y virtudes del sufragio universal; á quien he dirigido muchas endechas reales; no obstante mi tinte democrático, y que hoy ese mismo sufragio, engraido por mis cantos y siguiendo mis consejos, quiere disputarme los favores que me otorga la nueva beldad que me tiene rendido y á quien entregué mi voluble y amante corazón? Pues rompo los compromisos que con él me ligaban, aunque se me llame tornadizo y se me acuse de perjuro; qué nó hay corazón tan duro, que vuelva la espalda á quien da cuanto tiene, por sostener unos amores que jamás habrán de realizarse.

¿Quién me estorba? ¿Quién puede amargar la dicha que me embarga y que me produce hormigueos de satisfacción de la coronilla á los pies? ¿Quién puede aguar el vino generoso que llena de alegría mi corazón con sus virtudes y embriaga mi ser con su delicioso aroma? ¿Quién puede cortar la escala que me sublimó á estas alturas, para que en caso de descender sólo pueda hacerlo precipitándome en el foso? ¿Quién?.....

Los carlistas; ellos acibaraban mis goces y escalofraban mi ser; su visión nubla el cielo de mi dicha y atormenta mi sueño placentero; sus acometidas formidables me harán perder terreno y será precipitado, cuando desde cumbres descubría horizontes risueños y los céfiros besaban una frente soñadora reclinada ahora en los suaves muelles de la realidad espléndida.

Contra ellos, pues, mis energías todas: si hay que violentar la ley, se violenta; si es necesario estorbar la voluntad del pueblo que yo llamé soberano, se les hace ver que aquí no hay más soberano que la fuerza brutal del que manda; si el soborno se puede emplear, las arcas del Erario público darán lo que se necesita, aunque sean cientos de miles, para explotar las debilidades de los desgraciados que por unos miserables reales venden su conciencia para atender á las necesidades de un día; si la amenaza puede ser arma, se esgrime; si el chanchullo diera resultado, se embrolla todo lo que alcance nuestra mano, y si no queda más recurso que escamotear un acta, se emplean todos los medios para arrancar por la astucia ó por fuerza lo que no ha podido conseguirse de otro modo.

Los carlistas son el enemigo, y contra el enemigo se han de emplear todos los medios

por reprobables que sean, con el fin de aniquilarle. Por otra parte será el despojo más valioso que pueda ostentar de mi victoria el dueño que me manda en esta temporada, y quién sabe si esto sólo será bastante para hacerme lugar donde jamás creí se me tuviera en algo.

Así hablará el demócrata de ayer; el que pedía la igualdad ante la ley; el que trinaba y tronaba contra las demasías del Poder; el que todo lo esperaba de la voluntad soberana del pueblo; el que tantos desdenes recibió en los palacios y tantas amenazas fulminó contra los próceres; el que, con un pie en la república y en actitud de mudar el otro, enseñaba los puños á los de la orilla opuesta; el que se encontraba en medio del puente de Alcoleá; el socialista vergonzante; el que, para hacerse lugar con los desheredados, pedía el reparto de los latifundios, á pesar de vivir en ducal morada con vida regalona, y la supresión de los consumos en beneficio de la plebe que apenas si consume, para apoyarse en ella; hoy se presta á satisfacer los caprichos y las imposiciones de quien jamás amó, ó haciendo el papel del servilón, se adelanta á ellos y ofrece el sacrificio de una idea popular y como tal respetable, en compensación tal vez del que él hizo de las suyas.

No permita Dios que tal ocurra, pero si los candidatos carlistas fueran ahogados por exceso de celo del palacio Canalejas, pudiera ocurrir que, cuando más tranquilo disfrutara en unión de sus ídolos el triunfo de sus fervores dinásticos, la realidad viniera á enseñarle lo peligroso que es para los incautos jugar con fuego en sitio donde abundan las materias inflamables.

Almodóvar.

Círculo Católico.

Por haber coincido la festividad de San José con la Semana de Pasión, se pensó desde luego aplazar la fiesta que como patrono y titular del Sindicato de Católicos se le venía dedicando todos los años.

En la del presente, para mayor esplendor, ha tomado las iniciativas la Directiva del Círculo, toda vez que el Sindicato no es más que una hijuela del Círculo, á cuya sombra creció y bajo cuyo amparo y patronato se desenvuelve.

El día del Patrocinio del Santo Patriarca fué el designado como más propio, y el último domingo tuvo lugar la espléndida manifestación católica en la Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.

De acuerdo el Padre Superior de esta residencia con el Presidente del Círculo, dispusieron tres días de preparación para la Compañía que se había de celebrar el día del Patrocinio; por la noche los Padres de la Compañía dieron pláticas y conferencias para hombres solos, á las que concurren buen golpe de socios del Círculo y obreros del Sindicato.

Como estaba dispuesto, el domingo tuvo lugar la Compañía general, que fué muy nutrida, distribuyendo el Pan de los Angeles el Emmo. y Rdo. Sr. Cardanal, quien después dirigió la palabra, en forma de fervorín, á los que de tan piadosa manera se disponían á celebrar la fiesta del Santo Patrono.

A las diez empezó la función religiosa, espléndida, solemnísimamente presidida por Su Divina Majestad desde su augusto Tabernáculo y con asistencia de los socios del Círculo y del Sindicato, con sus respectivas Juntas al frente, y una concurrencia tal de fieles de todas las clases sociales, que á pesar de la amplitud y de la inmensidad de un templo como la Iglesia de San Juan, estaba materialmente lleno, como en las grandes festividades y suntuosas novenas que en él se celebran.

Del sermón á cargo del joven Canónigo D. Francisco Frutos Valiente, no hemos de hacer una reseña, que seguramente empuñaría la afiligranada oración de tan consumado maestro.

Terminada la Misa se procedió por el Sr. Conserjalario del Círculo á la bendición de la artística bandera, primorosamente bordada por las Religiosas de Santa Fe, según dibujo de nuestro querido amigo el genial artista y profesor de la Escuela de Artes don Sebastián Aguado, y acto seguido el Sr. Presidente del Círculo dirigió una alocución á la apañada concurrencia, para decirles qué significaba la bandera y hacerles saber que, contra los deseos de todos, no podría ser llevada en triunfo como estaba anunciado, por no haber sido concedido el oportuno permiso que se había pedido con anterioridad y en la forma que se piden esas cosas; la indignación y el disgusto se retrató en el rostro de todos al saber la estúpida noticia, y un viva la bandera católica!, unánime y enérgicamente contestado, fué la válvula por donde se escapó la indignación que invadía los pechos, á la vez que una manifestación de la fe y el entusiasmo de los concurrentes.

Á pesar de este desahogo, los ánimos estaban tan excitados, que fué necesario imponerse para que no saliera la bandera á la calle; y justo es consignarlo, los que de los nuestros pertenecen al Círculo, los carlistas, dispuestos siempre á hacer pública profesión de fe de sus ideas cristianas, eran los más decididos y entusiastas para sacar á la calle la enseña, que simboliza los más puros afectos del alma, sin que pudieran arrebatarles las iras de los que intentaran impedir su paso, porque se sobran ellos para hacer respetar sus derechos.

Pero la bandera no salió y eran dignos de oír los comentarios que salían de todos los labios, unos acres y duros, otros satíricos y chispeantes y todos dirigidos contra la disposición arbitraria que negó el permiso;

de haber paseado las calles con la bandera al frente, se hubiera dado el espectáculo hermoso y jamás visto en Toledo de una manifestación espléndida, donde al lado de los hombres de levita y de blusa, hubieran figurado cientos de señoras, cristianamente confundidas con las hijas del pueblo, todas á cual más entusiastas y dispuestas á hacer ostentación de sus ideas.

Es lástima que no hayamos podido ver desfilar por las calles de nuestra ciudad los miles de almas que encerró el Templo de San Juan durante la fiesta del domingo; se ha negado á los católicos lo mismo que otras veces se ha concedido á los socialistas, que han paseado sus banderas desplegadas por las calles en más de una ocasión; ¡es así como entienden los que se llaman demócratas la libertad y la igualdad! ¡Liberales y demócratas!... titularos otra cosa, y estarán en armonía vuestras divisas y vuestros actos; mientras tanto, no llaméis absolutistas y regresivos á los que, acogiéndose á la ley, quieren hacer ostentación de su organización y de su fuerza; atrevéis de una y para aniquilarnos promulgad una ley de castas, en la que se nos nieguen los derechos que se conceden á todos los ciudadanos en los pueblos progresivos y libres; si no tendremos derecho de arrojarlos al rostro vuestras arbitrariedades y tiranías, aunque las adornéis con jirones de los códigos.

Á primera hora de la tarde se sirvió en la casa social un lunch á los obreros del Sindicato, reinando la franca alegría cristiana; á las seis principió la velada musical, y bajo la batuta del inteligente Maestro Sr. Fernández Gamero, fueron interpretadas las más delicadas obras, mereciendo unánimes aplausos; se leyó una inspirada poesía por el Sr. Blanco, que fué muy aplaudida; de pronto se hizo el silencio, todos se pusieron de pie y descubiertas las cabezas; se iba á dar lectura á un telegrama de Su Santidad, por el que bendecía á la vez que alentaba á todos los individuos de las dos instituciones, siendo acogido con vivas y aplausos entusiastas; así terminó la fiesta del Santo Patriarca, en la que si hubo honestas alegrías también se fortificaron los espíritus disponiéndose para nuevas luchas.

Nuestra sincera felicitación al Círculo y al Sindicato, á la Junta directiva y especialmente á su activo y entusiasta Presidente, á quien no hacen desmayar las infinitas contradicciones que obstruyen su camino; son maquinaciones del infierno que ruge de ira al ver hombres animosos que le disputan las presas que creyó suyas; adelante, pues, con la vista á lo alto, que es de donde viene la luz y desde donde se infunde la fortaleza.

Á continuación publicamos el telegrama de Su Santidad y las poesías de que va hecha referencia.

«Roma 16.

Santo Padre agradece homenaje Círculo católico, envía pedida bendición.

Card. Merry del Val.»

Á la bandera del Círculo Católico de Toledo.

*Emblema de la Patria es la bandera,
símbolo del honor y bizarría,
que produce entusiasmo y alegría
á todo buen patriota que la vea.*

*Es á la vez enseña prestigiosa
de la fe y la creencia nacionales,
ondeando en los Centros oficiales,
en toda grande fiesta religiosa.*

*Porque la Religión es fundamento
que sostiene al sincero patriotismo,
latiendo en toda suerte de heroísmo
de la fe el religioso sentimiento.*

*Por eso allá en las Navas de Tolosa,
en la toma de Orán, como en Lepanto
guía, defiende y enardece tanto
la Cruz como la espada victoriosa.*

*Si al sentimiento patrio y religioso
unimos el trabajo, que ennoblece
al hombre y es virtud que respaldase
ahuyentando los vicios del ocioso,*

*Comprendemos que ostente la bandera
del Círculo católico el fin santo
de Patria y Religión, que eleva tanto,
como el Trabajo al hombre regenera.*

*Bandera que es en atavíos rica,
de singular y artístico bordado,
correspondiendo al lema tan preciado
que en ella con primor se significa.*

*Saludémosla, pues, con efusiones
de amor y de respeto, defendiendo
tan cristianos principios, y ofreciendo
todo el ardor de nuestros corazones.*

X

*En Aragón he nacido
Y en Aragón me he criado,
Pero también tengo amor
Á la Virgen del Sagrario.*

*Defendiendo esta bandera
Tenemos que sepultar
Á las escuelas modernas
Trincheras de la impiedad.*

*Entre el obrero y el cura
Las distancias se han quitado,
Pues bajo de esta bandera
Siempre seremos hermanos.*

*Es mi alma una medalla
Grabada por ambos lados,
En el uno está el Pilar
Y en el otro está el Sagrario.*

Nota.—La poesía dirigida á la bandera, es según hemos oído de un Profesor del Instituto; los cantares son indiscutiblemente de un poeta conocidísimo en Toledo por sus trabajos muy justamente aplaudidos en las Veladas del Seminario.

REAL ACEQUIA DEL JARAMA

Sr. Director de EL PORVENIR.

Querido amigo: En mi carta anterior, publicada el 9 del próximo pasado, reseñé los acuerdos de los agricultores sagreños para gestionar la reconstrucción de la Real Acequia del Jarama, no comenzada á trazar, como ha dicho *El Imparcial*, sino proyectada, planeada y terminada en toda su longitud en el reinado de Carlos III. Hoy le daré cuenta del estado del asunto según había prometido.

El día 6 del actual, avisadas las Comisiones por el Sr. Alcalde de Alameda de la Sagra, se reunieron en Madrid para entregar al Sr. Ministro de Fomento las actas con las bases y ofrecimientos que los labradores hacemos en conformidad con los acuerdos tomados. La visita efectuóse el día 7 con asistencia del señor Director general del ramo, siendo los Comisionados bien recibidos, con sencillez, sin ninguna etiqueta, *pues en algo se ha de conocer*—les dijo el Ministro—, *que vivimos en plena democracia*, añadiendo que aplaudía el proyecto y haría cuanto pudiera.

Seguidamente visitaron al ex Ministro señor Gasset, que les expresó su gratitud por la deferencia y prometiéndoles cooperar con todas sus fuerzas á empresa tan simpática y patriótica. De modo que hasta ahora las impresiones son buenas.

La mía, sin embargo, se asocia de las siguientes humildes observaciones, que si á primera vista pueden parecer pesimistas, debo adelantar que está muy lejos de mi ánimo echar el jarro de agua fría que enerve los entusiasmos y fervores. Es un toque de atención para que todos, ¡todos! sin distinción de clases ni matices, altos y bajos, pobres y ricos, coadyuemos á la obra regeneradora, no dejándonos deslumbrar por promesas más ó menos calurosas. La experiencia nos tiene demostrado el valor que debemos dar á esta moneda.

Pruebas cantan:
En 1903 se libró otra campaña enérgica, hubo conferencias y consultas; del mismo Ministerio nos fueron redactadas las bases, en armonía con nuestras fuerzas y, con arreglo á ellas, fueron presentadas las actas con los ofrecimientos. También el Sr. Gasset, Ministro á la sazón, nos recibió atenta y cortesmente, y es probable que de haber durado quince días más el Gabinete aquel en el Poder, el proyecto que hoy nos ocupa sería realidad consoladora.

No son ilusiones ni sueños: nuestro querido amigo y paisano D. Joaquín Cabello, de Mocejón, paladín esforzado en este asunto, lo sabe y le consta y... ¡fuerza es decirlo! Cartas conservo en mi poder autorizadas con la firma del Ingeniero de la Sección hidráulica del Tajo, que acreditan lo que dejo expuesto y mi amor y trabajos en pro de obra tan meritoria.

Perdonadme que os lo repita: *Si el Gobierno que en 1903 ocupaba el Poder hubiera durado quince días más, el asunto hubiera quedado terminado...*

¿Es desconsolador esto, señores? ¿Qué demuestra? Demuestra de plano dos cosas: 1.ª Que la principalísima riqueza nacional está lastimosamente sujeta á los endiablados y vergonzosos vaivenes políticos y caciquiles. 2.ª Que el Ministerio del ramo no dispone de presupuesto suficiente para atender á sus atenciones más perentorias; sin duda, los fondos generales de la Nación han de invertirse en otras obras que, no siendo tan nacionales y patrióticas, cuando menos aprovechan más al familiar medro.

Corría el mes de Octubre de 1904; por el Gobierno civil de esta provincia se dirigió en atenta comunicación un interrogatorio á los Alcaldes pidiéndoles que informaran acerca de los medios que debieran adoptarse para el fomento de la agricultura. El Alcalde de este pueblo, entre otras cosas decía: «...y como se trata de exponer sincera y lealmente los medios de protección á la noble y sufrida clase agricultora, que en general está muy ajena á esa *cárcara social llamada política*, no he de terminar sin hacer notar que uno de los medios más poderosos para proteger y fomentar la agricultura sería poner al frente del Centro-Director de esta clase, un hombre que fuera todo amor para ella; que no entendiera de política; que fuera inamovible y dispusiera de un presupuesto verdad con que atender á las múltiples necesidades de la primerísima base de riqueza de la Nación.»

Vemos, pues, que la política todo lo invade y nada respeta; vemos que cuando estamos próximos á recoger el fruto de nuestros sacrificios para resurgimiento de la agricultura, viene un cambio de personal en la dirección de los destinos de nuestra amada cuanto infortunada España, y todo lo hecha á rodar con la misma frescura é indiferencia que un niño rueda su pelota.

¿Es esto digno y serio de un país que se llama culto y civilizado á la moderna? Agrupémonos todos los agricultores en apretado y fraternal abrazo; hagámonos fuertes, y desligándonos de todo personalismo y siendo constantes y duros en la pelea, nuestro será el triunfo.

Hacemos punto final y en días venideros, con el favor de Dios, iremos dando cuenta de lo que se resuelva. De usted afmo, SALVADOR MARCHENA.—Villaseca, 11 Abril 1910.

UNA PROFESIÓN

Galantemente invitados, hemos tenido el gusto de asistir el pasado domingo al solemne acto de la profesión en el Convento de Religiosas Carmelitas de esta ciudad, de Sor Mercedes de San Juan de la Cruz. Aunque un deber de cortesía no nos obligara á reseñar, siquiera sea con la brevedad que exige el poco espacio que nos queda libre en un periódico que, como este, es esencialmente político y batallador, la ceremonia indicada nos induciría á ello, la hermosura y el esplendor con que se celebró.

Verdaderamente fué un acto conmovedor, un acto de esos que dejan en el corazón cristiano impresión profunda, y además un acto grande, sublime, expresión á un mismo tiempo, de amor y de heroísmo: de amor porque mucho indica el sacrificio de huir del mundo y de la compañía de las personas queridas, para dedicarse, en la soledad de una celda, á la vida contemplativa, abrazando el alma en el Divino Amor; pidiendo á Dios misericordia para los que le ultrajan y maldicen...

Heroica también es la persona que en estos tiempos de imperio liberal se encierra en un Convento, centro de las miradas ambiciosas, del odio satánico de los salvajes que, impelidos por la maldad de sus corazones ruines, de sus viles almas y por el instinto bárbaro de sus inteligencias atrofiadas por la disoluta doctrina de que á diario se alimentan, no dudan, en nombre por supuesto de la libertad, de cometer todo género de tropelías, desórdenes y hasta crímenes; de incendiar edificios santos; saquear las Iglesias, profanando los altares y derribando las puertas de los Sagrarios, y atropellar brutal y miserablemente á las vírgenes de Dios.

Pero volvamos al asunto motivo de este artículo. La fiesta tenía que ser espléndida y hermosa. Apadrinó la nueva profesora la Excmo. Sra. Condesa de Bornos, que nada escasea para dar á las funciones religiosas el mayor esplendor. La Misa la cantaron los niños que forman la Archicofradía del Santísimo Niño Jesús de Praga, y el Colegio carmelitano, dirigido por el P. Salvador, quien une á un grande interés verdadero conocimiento musical y arte nada común. El Sermón estuvo á cargo del Rdo. Padre Prior del Convento de Carmelitas, que con la elocuencia que él sabe hacerlo, desarrolló la proposición de que *San José, teniendo en sí todas las perfecciones, es el sello de la semejanza de la unión de Dios con la Naturaleza humana y del alma con Dios, cuyos desposorios se celebran bajo la protección del mismo santo.*

Terminada la ceremonia se obsequió espléndidamente, por orden de la noble madrina, á todos los asistentes, fueran ó no invitados, regalándose además á los infantiles cantores ramos de flores, cartuchos de dulces y estampas.

Nuestra enhorabuena á la nueva esposa de Cristo, á la Sra. Condesa de Bornos y á los Religiosos y Religiosas Carmelitas.

Aristarco.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DEL LUNES

Presidió el Sr. Martos y asistieron los señores Muro, Peláez, Ortiz, San Pedro, Bueno, Conde, Aguirre, Gutiérrez, Miguel Martín, López (D. L.), Martín, Ledesma, Guzman, Castellanos, Garjón, Medina y Gamero.

Se aprobó el acta unánimemente.

Orden del día.

1.º Dictamen de la Comisión de instrucción primaria sobre adquisición de ejemplares de la obra de Miguel Angel «LA VIDA DE SIEMPRE.»

Entiende la Comisión que la obra es recomendable.

El Ayuntamiento aprobó el dictamen y acordó pasara á estudio de la Comisión de Hacienda para que ésta proponga el número de ejemplares que puedan adquirirse.

2.º Otro dictamen de la misma Comisión sobre la visita de inspección que ella ha girado á la casa que ha de habitar, en la calle de Santa Fe, la Sra. Profesora auxiliar.

Opina la Comisión informante que la casa de referencia es decente y puede ser habitada por la Sra. Profesora.

La Corporación prestó su conformidad al dictamen.

3.º Moción del Sr. Ledesma proponiendo que, en lo sucesivo, no se descuenta cantidad alguna del importe tarifado para perpetuidad de sepulturas.

Discutieron la moción los Sres. Aguirre y Gamero, y el Ayuntamiento, con el voto en contra de este último señor, la aprobó.

4.º Instancia de D. Pedro Cabañero solicitando licencia para cercar un terreno cuya ocupación le ha sido autorizada.

Acompaña á la solicitud el informe favorable del Arquitecto y las condiciones á que han de ajustarse esas obras, formuladas por la Jefatura de Obras públicas.

El Sr. Aguirre se opuso á que se concediera esa licencia.

El Sr. Gamero dijo que las obras á que se refiere la solicitud están comenzadas, y que, constituyendo esto una falta de consideración al Municipio, debía denegarse la licencia solicitada.

El Sr. Muro, fundado también en que se había faltado á la consideración y al respeto de la Corporación, dijo que votaba en contra.

La Presidencia habló para aclarar. Manifestó que la concesión de terrenos para establecer un almacén de carbón, que se hizo anterior-

mente al Sr. Cabañero, pudiera llevar implícita la autorización para ejecutar obras, y las obras á que se refería el Sr. Gamero pudieran ser las necesarias para enclavar ese almacén.

El Sr. Gamero contestó que en la instancia que con anterioridad presentó el Sr. Cabañero se solicitaba tan sólo concesión de terrenos, y que si ésta llevaba implícita la autorización para ejecutar obras, tal instancia era la que debió pasar á informe del Arquitecto.

A instancia del Sr. Conde se leyó la instancia que presentó semanas há el Sr. Cabañero. En ella se solicita licencia para establecer un almacén ó depósito de carbón.

Los Sres. Muro y Gamero insistieron en sus manifestaciones.

El Sr. Ortiz entendió que no procedía denegar la solicitud, sólo porque se hubiese faltado á la consideración del Ayuntamiento; pues si el Sr. Cabañero tiene ya empezadas las obras á que se refiere la solicitud, debe imponersele una multa únicamente.

El Sr. Gamero explicó su voto. Dijo que estaba en contra de la concesión del terreno y que solicitaba se uniera su voto á los negativos que se prestaron en la sesión en que se discutió aquella concesión.

El Ayuntamiento concedió, por fin, el permiso solicitado.

5.º Otra instancia de D. Teodosio Moreno pidiendo se le concedan terrenos para usos industriales en las inmediaciones del Castillo de San Servando, en una extensión de cinco mil metros cuadrados.

El Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Aguirre, denegó tal concesión.

6.º Otra de Amador Anaya solicitando se le reconozca el derecho al primer puesto entre los meritorios del Matajedo.

Pasó á la Comisión respectiva.

7.º Otra de D.ª Regina García solicitando autorización para ejecutar obras, y

8.º Extractos de los acuerdos tomados durante el pasado mes de Marzo.

Fueron aprobados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Bueno rogó á la Presidencia que comunicase al Sr. Gobernador la protesta de numerosas personas de orden y la suya propia, contra la conducta censurable de la policía en la becerrada celebrada el domingo, que no quiso evitar un acto de barbarie que tuvo lugar durante la lidia del último becerro, que horrorizó á todas las personas honradas que le presenciaron.

El Sr. Alcalde acogió con gusto las manifestaciones de Sr. Bueno, y prometió complacerle.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Un homicidio.

Casabuenas.—El Jurado que conocía en esta causa dictó el miércoles último veredicto absolutorio en favor del guarda Silvestre Sánchez Galán, acusado del delito de asesinato en la persona del cazador furtivo Federico Benito y Agudo.

La sección de derecho absolvió al procesado, ordenando se le pusiera inmediatamente en libertad si otra causa no lo impidiere.

El veredicto del Jurado ha sido muy comentado.

Los Navalmorales.—Sobre las nueve y media del 23 de Junio de 1909, Enrique Muñoz García y Fermín del Cerro Villasevil, que se hallaban algún tanto enemistados por anteriores resentimientos, encontrándose en la calle de las Fraguas del pueblo de Los Navalmorales, se dirigieron el uno hacia el otro en actitud hostil, con piedras en las manos, y arrojándose el primero sobre el segundo, le causó tres heridas: una en la región temporal izquierda producida por instrumento punzo-cortante, como navaja ó faca; otra en la mejilla izquierda originada con un mordisco y otra en el carpo de la mano izquierda, producida, como la primera, por algún instrumento cortante, para la curación de las cuales le fueron precisos dieciocho días, los mismos que necesitó de asistencia facultativa y estuvo incapacitado para el trabajo.

Por tal hecho instruyó causa el Juzgado de Navahermosa, cuya vista se celebró anteayer ante el Tribunal de Derecho.

El Fiscal, entendiendo que los hechos expuestos constituían un delito de lesiones menos graves, solicitó contra el procesado Enrique Muñoz García la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Un fiscal por la cola.

DE LA PROVINCIA

Villaseca.—El día 11 del actual quedó terminado el trozo 3.º de la carretera de Ouesta de la Reina á Toledo, siendo entregada por el Contratista D. Antonio Delgado á los Ingenieros de la Sección de obras públicas de esta provincia.

Como no deja de tener cierta originalidad la historia de este trozo de carretera, no estará demás recordar las circunstancias que concurrieron hasta conseguir la subasta que determinó el comienzo de los trabajos.

Al tomar posesión el Ayuntamiento en 1.º de Enero de 1902, entre otros proyectos que el Alcalde presentó á la consideración de los Sres. Concejales,

uno de ellos fué el de perseguir con todo empeño la construcción citada, que llevaría en proyecto la friolera de veinte años, y cuyo expediente dormía el sueño de los justos en el Ministerio de Fomento, del que no había, al parecer, fuerzas humanas que lo sacaran.

Tenaz el Alcalde, hizo no pocos tanteos para conseguir su intento, y, aun que fué auxiliado por el entonces Diputado á Cortes por este Distrito D. Agustín Retortillo y de León, no logró ver coronados sus deseos. Sin embargo, Dios que premia la constancia de las buenas obras, deparó al Alcalde un hombre que se ofreció noblemente, y tan bien cumplió su promesa, que en muy poco tiempo, ¡cosa rara!, se hizo facilísimo lo que hasta entonces se tuvo por imposible: ¡Dios se lo premie como aquel Alcalde está reconocido!.....

En efecto, en los comienzos del año 1905 se anunciaron las tres subastas reglamentarias que quedaron desiertas; sin tardanza se ordenó á la Jefatura de Obras públicas de la provincia que se hiciera una radical reforma en el presupuesto elevándole la respetable suma de 143.248 pesetas, sobre las 205.503 que era el tipo primitivo, é inmediatamente se anunció nueva subasta para el día 27 de Abril del mismo año, presentándose varias proposiciones, y adjudicándose al contratista ya citado, en la suma de pesetas 317.751.

Ya tenemos, pues, carretera y, con ella, seguro medio de comunicación con la estación del ferrocarril, fabrica de harinas y pueblos vecinos de esta región.

Como nunca faltan detractores que pretendan restar fuerzas á toda obra meritoria, no habia de ser ésta la privilegiada, y para que más resplandecieran los sinsabores y sacrificios de aquel Alcalde, no se escapó sin zarandeo, y, entre otros, como para desvirtuar el colosal beneficio que á este pueblo comenzaba á reportar, no faltó su hombre intelectual que lo calificó de semillero de disgustos; hoy que todo ha terminado, no está demás probar someramente lo infundado de tan absurda especie.

Sabido es que el pueblo de Villaseca de la Sagra no tiene otros elementos de vida que la agricultura en cereales y residuos de la que en mejores tiempos fué gran industria alfarera. Estos productos habia que exportarlos ó bien por los productores ó por remitentes para su explotación. Por las pésimas condiciones de las vías de comunicación á la fábrica de harinas y estación férrea, tanto el productor como el remitente se veían obligados á pagar á más alto precio el transporte del género, cosa que á todas luces repercutía en grave perjuicio del agricultor y del industrial.

Este estado de cosas ha determinado enormes quebrantos en ganado, carruajes y, lo más doloroso, en hombres; pues acostumbrados estamos á ver á diario hombres, mulas y carros destrozados en estos caminos por donde ni en aeroplano se puede transitar..... ¿Cuánta pérdida supone todo esto? Un curioso y buen matemático tendria que afinar no poco los cálculos para su exacta demostración.

También los braceros, en su inmensa mayoría de este pueblo, han sentido los efectos benéficos de esta obra en los cinco años que ha durado; pues no será exagerado afirmar que de las 317.751 pesetas en que fué subastada, han ingresado en el pueblo de jornales y otras zarandajas sus 70 á 80.000 pesetas.

¿De qué y por qué es «semillero de disgustos» proporcionado por la construcción de esta carretera?

La soberbia sí que es causa de males infinitos, y ésta y no otra cosa fué la que proporcionó aquel «semillero de disgustos».....

Demos, pues, infinitas gracias á Dios que nos ha dejado ver la terminación de la carretera que fué la pesadilla de muchos y que sólo la consiguió la constancia de un chiflado Alcalde de monterilla.—Díaz.—Villaseca, 16 Abril 1910.

Noez.—El día 12 del actual entregó su alma á Dios; después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, D. Juan Robledano y Alcoba, Cura párroco de esta villa.—R. I. P. El entierro, que tuvo lugar al día siguiente, fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo las autoridades, la banda de música y casi el pueblo en masa.

—A las diez y media de la mañana del día 14 de los corrientes llegó á este pueblo, con motivo de la Santa Visita Pastoral, el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal, siendo acogido con vivas y aclamaciones de entusiasmo por el pueblo, y bajo palio y á los acordes de la Marcha Real, tocada por la banda de música de la villa, hizo su entrada en la Parroquia, donde después de conmovedora plática, administró el Sacramento de la Confirmación y visitó la bonita Capilla que poseen los Sres. D. Juan y D.ª Concepción L. de Sagredo Después de la comida en casa y en unión de estos señores salió para el próximo pueblo de Casabuenas continuando la Visita Pastoral.

—Según noticias llegadas ayer ha sido nombrado Cura rector de esta Parroquia D. Teófilo González, Párroco de Ventas de Retamosa.

Consuegra.—Ha vuelto á ser nombrado Alcalde de lo que ha sido últimamente D. Eustasio Martín Pelomino; la noticia ha causado júbilo en todo el pueblo, pues sus entusiasmos y energías, puestos desinteresadamente al servicio del pueblo, le han captado general simpatía. Así ha sucedido, que por natural y espontáneo impulso de todos, no obstante la idiosincrasia de estos ciudadanos y el vivir apartados en absoluto de la cosa pública, se le hizo una manifestación, acompañándole desde el Ayuntamiento á su casa, el día 14 que tomó posesión, multitud de personas.

La sorpresa de los de en frente ha sido tan grande como su desaliento y desesperación; porque ellos no contaban con la huésped y ésta ha venido de pronto, como la desgracia, en forma de Real orden. De creer es que á estas horas habrá más de cuatro arrepentidos.

Consentirán, no obstante, reproducirse con planes maquinélicos, y aunque tan descabellados como ahora, tratarán, á costa de la tranquilidad de todos,

ponerlos en ejecución á la primera ocasión que se les presente. Demasiado han enseñado la oreja para juzgarlos así. El querer traer á ésta á Romanones revela una doble locura en sus fines como en sus medios.

Unánimes todos para trabajar por el pueblo, y yendo con fe y buena voluntad, á ninguno se le negará concurso; elementos hay para ello de sobra, y con poco esfuerzo podría establecerse aquí alguna obra de utilidad común. El inspirarse así y fundar por ejemplo un sindicato, caja rural, etc., etc., esa sería obra sana y de trabajo siempre fecundo.—C.

Madridejos.—No reseño el mitin que dió aquí ayer el republicano Sr. Romero, porque no tuvo importancia; habria unas mil personas en la plaza; una parte la componían los amigos y paisanos que trajó y otra la que vino de Consuegra. Este dió entre otras muchas cosas que le dieran los votos los electores de Madridejos para llevarle al Parlamento, y él se comprometería (ya salió aquéllo) á iniciar una campaña por medio de la prensa (refiriéndose á El Liberal) del que es el condeño ó consocio, para quitar el odioso impuesto de consumos.

Ya habrá notado el Sr. Romero el recibimiento tan poco caluroso que ha tenido aquí las dos veces que ha venido, y por tanto es casi seguro que en el segundo pueblo en importancia del distrito no cuente con dos docenas de votos.

—Hace un tiempo primavera; los sembrados están que parecen bosques. El mercado de cereales muy paralizado, vendiéndose trigo á 54 y medio reales; cebada, 20 y 21; avena, 16 con escasas operaciones; aceite, 45 y medio y 46; vino, 10 reales y 10 y medio, según clase.—El CORRESPONSAL.

Talavera de la Reina.—Con esplendor y magnificencia se han celebrado en el Convento de Religiosas Bernardas las Novenas y función del Patrocinio de San José. Todos los días, á las ocho y media, se exponía á Su Divina Majestad para la Misa cantada, con la asistencia de dos Sacerdotes revestidos, y por la tarde, á las cinco y media, se volvía á exponer, rezándose la Estación, Rosario y Novena, ésta también se pasaba por la mañana, reservando después de cantado el Santo Dios y dando la bendición con Jesús Sacramentado.

La función principal resultó solemnisima. La Iglesia hallábase desde la víspera primorosamente adornada, y animaba á permanecer en ella entre las plantas del casto Esposo de María.

Por la mañana el día del Patrocinio, á las seis, se abrieron las puertas del Templo, hora en que comenzaron las Señoras de la Asociación á acudir á la confesión para recibir después el Pan de los Angeles en la Misa de Comunión que tenía lugar á las siete.

Á las diez dió comienzo la Misa solemne de la Fnncción, predicando en ella D. Marcelino González Navalmorales, Capellán de las Agustinas, quien dió una prueba más de sus dotes oratorias; fácil decir y hermosa de conceptos. Terminada la Misa solemne quedó expuesto Su Divina Majestad hasta las cuatro y media de la tarde que se hicieron los mismos ejercicios piadosos de los demás días, organizándose acto seguido la Procesión, que recorrió las principales calles de la ciudad acompañada de la banda municipal, dirigida por el Sr. Chapi, tocando piezas escogidas del más selecto repertorio y probando en ello su habilidad y maestría musical.

Dióse fin á tan esplendentes y magníficos cultos con una Salve cantada á María Santísima, después de regresar á la Iglesia la Procesión.

—Merece plácemes el Sr. Alcalde Presidente por sus atenciones y medidas adoptadas para que se luciera en la calle tan grandioso acto. Ordenó la víspera se diera aviso á los vecinos para que colgaran los balcones y lo mismo se hizo en las dependencias municipales, acudiendo varios guardias de orden público á la Procesión, que resultó algún tanto desanimada porque las Asociadas no asistían á ella, siendo así que son muy cerca de doscientas las señoras que forman parte.

—El tiempo hermoso desde el domingo anterior.

Hemos pasado muy malos días, con lluvias abundantes pero muy frias, en medio de vientos huracanados y borrascas con sus correspondientes granizadas. Si como es de suponer el temporal se alza unos días y el sol calienta, el campo cambiará de aspecto y las cosas todas variarán, pues los pronósticos eran pesimistas. De cualquier modo los árboles frutales han sufrido mucho.—El CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Con buen acuerdo se han recopilado en un folleto las Normas dadas á los integrados en Roma, y su explicación por el Magistral de Sevilla.

La importancia que tienen las hace muy necesarias á todos los católicos. Llevan la licencia eclesiástica. En esta Administración hemos recibido algunos ejemplares que remitiremos por 50 céntimos á quien nos los pida.

—Ha sido nombrado Cura rector de la Parroquia de Noez, nuestro querido amigo el ilustrado Presbítero D. Teófilo González Alonso, á quien deseamos felicidades en su nuevo cargo.

—Ha tomado posesión de la vacante de Agente de policía en esta capital, el buen toledano D. Jesús Pérez Manzano, que tan excelentes servicios lleva prestados en el poco tiempo que hace ingresó, por oposición, en el Cuerpo. Sea bien venido y reciba nuestra enhorabuena.

—¡Lo oyes! Te llamo de tí porque los periodistas somos muy atrevidos, y aunque no escribo tu nombre es seguro que me entiendes. ¿Qué haces ahí tan tranquilo, sin moverte á nada, cuando tan necesario son á la Religión y á la Patria tus servicios? Tienes ciencia, prestigio y dinero, condiciones suficientes para ganar en legítima lid el acta de Diputado á Cortes por la ciudad gloriosa de los Concilios, y no obstante vives durmiendo. Se interesan en ello los principios; sabes que se hace guerra al nombre del Dios que nos redimió de balde; que se avecina una

lucha enconada contra la enseñanza católica y hacen falta competencias que la defiendan; que en Toledo se presenta un No vales que sin embargo no va valer para nada de provecho, valdrá para dar su voto por lo que le digan los liberales radicales; pero tú te encoges de hombros.... y quieto.

No; no se puede así vivir y morir tranquilos. El que nos dió la vida, bien mereció que le demos siquiera la pequeña molestia de defenderle con las armas que nos ha regalado, y regalo suyo son la ciencia y el prestigio y el dinero que posees, con lo cual saldrias, sin gran trabajo, Diputado. ¿Quieres que una vez más nos pongan la albarda? ¿Quieres que nos golpeen como á birros leídos? ¿Quieres que nuestra profesión religiosa sea el escarnio de los intelectuales que retan como endiablados á lo divino? Venga todo eso, será para responsabilidad tuya, si no vences tu pasividad que tanto daño nos hace.

¿Á quién va todo esto? ¿Á quién ha de ir, sino á cuantos reúnan las condiciones antedichas, y dejen huérfana de su apoyo á la Religión, á la Patria y á Toledo?; lo menos conozco yo en esta capital á tres ó cuatro.

—Ha salido para Guadalajara el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar con el fin de practicar la Visita Pastoral en los pueblos de aquella provincia que pertenecen al Arzobispado. Según nuestros informes empezará por el Arciprestazgo de Brihuega.

—Estos días ha visitado á Su Eminencia Reverendísima el ilustre jurisperito Sr. Cortón, Chantre de la Santa Catedral de Burgos y Provisor de aquel Arzobispado.



ii OJO !!

Se traspaasa ó vende, en muy buenas condiciones, todos los utensilios y ganado de una antigua y acreditada Lechería de esta ciudad.

Darán razón en la calle de SANTA ÚRSULA, núm. 5.



—El celo y devoción que tienen algunas Cofrades á Nuestra Señora de la Cabeza ha inspirado los extraordinarios cultos que van á celebrarse este año en su Ermita extramuros.

La hermosa imagen estrenará un nuevo manto regalo de una devota de la Virgen.

—Con el fin de saludar á su hermano, que vuelve de Melilla después de haber hecho toda la campaña, ha salido para Sevilla nuestro buen amigo D. Antonio Cuevas Villarroja; á la vez que un feliz viaje, deseamos á los dos hermanos cuanto necesario sea para ver realizados los proyectos que ambos acarician.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Abril, días 20 y 21, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 22 y 23, Parroquia de Santa Leocadia; 24 y 25, Parroquia mozarabe de San Marcos; 26 y 27, Parroquia de Santiago Apóstol.

Sólo habrá exposición del Santísimo de nueve á doce de la mañana en todo tiempo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa Coral cantada por el pueblo á las diez.

Iglesia de San Cipriano.—El sábado próximo, Misa cantada á Nuestra Señora de la Esperanza.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes se hará el ejercicio del Via Crucis al toque de las oraciones.

El Domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga, á las diez y media.

Ermita de Nuestra Señora del Valle.—Solemne Novenario que dará principio el día 21 del presente mes. Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, después el Sermón, luego la Novena y á continuación Motetes y Salve.

El sábado 30, á las cinco de la tarde, se celebrarán solemnes Vísperas á la Santísima Virgen.

El domingo 1.º de Mayo, á las diez de la mañana, se celebrará la Fiesta principal á María Santísima, en la que será orador el Sr. D. Aniceto Hernández, Párroco de Cobisa. Por la tarde, á las cinco, se sacará procesionalmente por la carrera de costumbre la Imagen de Nuestra Señora, y concluida aquélla se cantarán Motetes, Salve y despedida á toda orquesta.

El día 2 de Mayo, á las siete y media de la mañana, en la Iglesia filial de San Lorenzo, se celebrará un Aniversario por los Cofrades y Esclavas difuntos, y el día 4, á la misma hora, otro por los Cofrades y Esclavas difuntos cuyas familias abonan las cuotas anuales.

Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza.—Solemne Triduo que dará principio el día 21.

Todos los días habrá Misa á las siete de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Sermón, Motetes y Triduo. El 24 será la Función principal á las diez y media de la mañana, y á las cinco de la tarde la Procesión. Predicará los cuatro días D. Francisco Frutos Valiente.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. RODRÍGUEZ

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
CLAUDIO GARRIDO
 Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece a los Sres. Sacerdotes y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12'50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 a 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

Taller de Escultura
 y
Restauración de Imágenes religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.-Facilidades en los pagos.
 Consultese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia
 de
VAYÁ Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
 (Frente al Miguelete).

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
 DE
BENITO PELEGRÍN
 SOBRINO DE D. ANGEL CHUECA

Se hace toda clase de obra nueva y compostura, con economía, solidez y perfección.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 8 (Cerca del Seminario Conciliar).

LA DELICIOSA

Por tener que ensanchar el local vende UN CARRO para repartir cervezas y UN MALACATE capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

TIMBRES "CAUTCHOU" Á PRECIOS INCREIBLES

	Pesetas.		Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50	Idem id. con dos líneas.	1'25
Medallón niquelado sello 4 líneas.	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
Caja fina bolsillo sello 4 líneas.	4'00	De 16 a 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00		Polygonom—Aparato que lleva 8 fórmulas: Recti, Conforme, Sin gastos, Impresos, Pagado, Anulado, Certificado, Copiado.	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50	Tid-Top, aparato automático con sello.	2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00	Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y 25'00	
Fechadores valederos por diez años.	2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50	
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo.	1'00	Numeradores automáticos desde.	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos—Frasquitos tinta á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, Rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.

El "cautchou" que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º, 2.º, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para contestar.

Casa de viajeros
 de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.
 Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR
 (el primero en España)
 para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
 Patente de invención por 20 años.
 ¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
 2.º Pídesse prospecto y se remitirá gratis.

ESTOMACAL
SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

Gran regalo á los lectores de EL PORVENIR

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de *La Purísima*, de Murillo, *San Francisco de Asís*, *La Impresión de las Llagas de San Francisco*, *Corazón de Jesús* y *de María*, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, *San Antonio de Padua*, *San Luis*, *Santa Teresa de Jesús*, *Santa Ana*, *San Pedro*, *San Pablo*, medio cuerpo, *Santa Lucía*, *Nuestra Señora de la Soledad*, *del Carmen*, *del Rosario*, *de Lourdes*, *San José*, de Murillo, *Muerte de San José*, *El Angel de la Guarda*, *San Miguel Arcángel*, *San Jaime*, *San Ramón Nonato*, *La Sagrada Familia*, *Grupo de Santa Ana*, *San Joaquín y la Virgen*, *San Juan Bautista*, *El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo*, *La Anunciación*, *Santa Florencia*, *Santa Cecilia*, *El Nacimiento de Jesús*, *Huida á Egipto*, *El Divino Pastor*, *Jesús llamando á la Puerta*, *Jesús sobre las olas*, *Jesús en el Monte Olivete*, *La Cena*, *Ecce Homo*, medio cuerpo, *La Dolorosa*, medio cuerpo, *Cristo en la Agonía*, *Cristo en la Cruz*, de Velázquez, *Mater Dolorosa*, *La Santísima Trinidad*, *Coronación de la Virgen*, y retrato del *Padre Santo Pio X*, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

REGALO
 á los lectores de
"EL PORVENIR"

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

90 por 60 cts.	7'50	ejemplar.
55 por 73 "	3'00	"
47 por 63 "	2'50	"
51 por 39 "	1'50	"
42 por 32 "	1'25	"
34 por 24 "	7'50	25-ejemplares.
26 por 19 "	6'00	25 "

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.— Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á

MARCA DEPOSITADA.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos....	14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 "	14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 "	16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LA BORRACHERA no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez!

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Otra tan silenciosamente, y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias, ha salvado miles de hombres del oprobio y del deshonor, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las Farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su Farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 344, Inglaterra

Depósito en Toledo: Farmacia de José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.—Calle de Oropeza: Farmacia de Justo Fernández.—Talavera de la Reina: Farmacia de P. Congregado, Medellín, 9.

LA UNIÓN ECLESIASTICA D. JOSÉ CAVANNA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

LAUREANO ECHEVARRÍA
 CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido.

IMPORTANTE.— Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.